

## RESUMEN EJECUTIVO

**Entidad:** Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo.

**Referencia:** Informe de Auditoría Operacional sobre la Eficacia de la Supervisión a la Calidad de Servicios de Salud que prestan los Establecimientos de Salud de los Entes Gestores de la Seguridad Social de Corto Plazo, del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023.

**Informe N°:** IX/OP586/D24 O1

**Objetivo:** Emitir pronunciamiento sobre la eficacia de la Supervisión a la Calidad de los Servicios de Salud que prestan los Establecimientos de Salud de los Entes Gestores de la Seguridad Social de Corto Plazo, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

**Objeto:** El objeto de la auditoría está constituido por el proceso de Supervisión de la Calidad de los Servicios de Salud Prestados en los Establecimientos de Salud de los Entes Gestores de la Seguridad Social de Corto Plazo, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, considerando la información y documentación relacionada con el objeto y objetivo de la auditoría operacional.

**Período auditado:** Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

### Resultados del examen:

#### a. Pronunciamiento del auditor

Como resultado de la aplicación del indicador para obtener la eficacia de la Supervisión a la Calidad de los Servicios de Salud que prestan los Establecimientos de Salud de los Entes Gestores de la Seguridad Social de Corto Plazo, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, ejecutada por la ASUSS, se determinó como resultado “INEFICAZ”, toda vez que el índice obtenido alcanzó a **12,69%**.

#### b. Observaciones de control interno

- 4.1 Inexistencia de normativa que regule procedimentalmente la actividad de Supervisión a la calidad de los servicios de salud prestados por los Establecimientos de salud de los Entes Gestores
- 4.2 Falta de Planes de Acción y Nota de Remisión de las Supervisiones realizadas por la ASUSS
- 4.3 Supervisiones efectuadas que no se enmarcan en la calidad de los servicios de salud
- 4.4 Utilización de diferentes instrumentos de evaluación en las Supervisiones al Servicio de Farmacia, que no se enmarcan en el Manual de Supervisión de Farmacia
- 4.5 Otros aspectos de control interno - Observaciones en la programación anual de las supervisiones a establecimientos de salud de los entes gestores de la seguridad social de corto plazo
  - a) Inconsistencia entre los indicadores expuestos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Programa Operativo Anual (POA)
  - b) Inconsistencia entre las metas programadas a nivel nacional, regional y departamental en la gestión 2023.